



FECHA: 19-02-10

ORIGEN: E.F.N.

CIRCULAR

GENERAL Nº	43
Anula la	
DEPARTAMENTAL Nº	23

DESTINATARIOS, PARA:

- . **CUMPLIMIENTO:**
- . **CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y D.A.**

ASUNTO: CURSO Y EXAMENES ARBITRAJE HASTA ARBITRO NACIONAL DE WU-SHU.

V.º B.º:

TEXTO:

Se pone en conocimiento de todas las Federaciones Autonómicas la celebración de un Curso y Exámenes de Arbitraje de WU-SHU, que se convoca con arreglo a la Normativa siguiente:

1.- ORGANIZACION:

- 1.1.- ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL
- 1.2.- Por delegación: Fed. Gallega de Judo y D.A.

2.- CATEGORIAS:

- 2.1.- JUEZ ARBITRO
- 2.2.- ARBITRO AUTONOMICO
- 2.3.- ARBITRO NACIONAL.

3.- CALENDARIO Y HORARIO:

- 3.1.- 27 de febrero de 2010, a las 10'30 horas del día 27.

4.- LUGAR DE CELEBRACION:

- 4.1.- GIMNASIO OLIMPUSS – ESCUELA YANG
c/ Primavera, 19
LUGO.-

5.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

5.1.- Para **JUEZ ARBITRO:**

- Licencia RFEJYDA en vigor.
- Tener 18 años cumplidos.
- Poseer el Grado de C.N. 1º Dan.
- Ser Oficial de Organización Deportivo.

5.2.- Para **ARBITRO AUTONOMICO:**

- Licencia RFEJYDA en vigor.
- Tener 19 años cumplidos.
- Poseer el Grado de C.N. 1º Dan.
- Haber estado **UN AÑO** en activo como Juez Arbitro.
- Tener realizados como mínimo **5 prácticas** como Juez Arbitro.
- Estar colegiado como Juez Arbitro en el año que realice la Titulación.

5.2.- Para **ARBITRO NACIONAL:**

- Poseer el Grado de C.N. 2º Dan.
- Haber estado **DOS AÑOS** en activo como Arbitro Autonómico.
- Tener realizados como mínimo **10 prácticas** como Juez Arbitro.
- Estar colegiado como Arbitro Autonómico en el año que realice la Titulación.
- Licencia RFEJYDA en vigor.

6.- INSCRIPCIONES:

6.1.- A la Federación de Gallega de Judo y D.A., Tno.: 981.13.37.58 y Fax: 981.13.24.40, habiendo realizado la inscripción correspondiente en su Federación Autonómica remitiendo la hoja adjunta, (para Arbitro Nacional, deberán remitir una fotocopia a esta RFEJYDA).

7.- DOCUMENTACION:

7.1.- Ficha General RFEJYDA y una fotografía tamaño carné.



8.- TRIBUNAL:

- PABLO ORTEGA ALVAREZ.
- ARACELI PEREZ MARIÑO.

NOTA.- El número mínimo de inscritos para la celebración del Examen de Arbitro Nacional, es de 8.

EL DIRECTOR DE LA E.F.N.,



- VICENTE CARRATALA DEVAL -
Director E.F.N.